



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Dirección General Operativa Despacho UNLP

Expediente Código 100 N° 11661 Año 2026

///Plata,

VISTO estas actuaciones por las cuales la Secretaría de Administración y Finanzas solicita la designación del Cr. Fermín Crucianelli, en el cargo de Prosecretario de Asuntos Económico-Financieros y teniendo en cuenta los antecedentes del funcionario propuesto,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Cr. Fermín **CRUCIANELLI** (D.N.I. 34.974.829), en el cargo de Prosecretario de Asuntos Económico-Financieros dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, a partir del 1º de junio de 2026 y mientras dure la gestión del suscripto, con la retribución fijada en el Anexo I de la Resolución N° 304/01 y sus modificatorias y ampliatorias para el cargo de Prosecretario de Universidad con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande la presente a la Partida: "Autoridades Superiores" del Presupuesto de la Presidencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al interesado, a las Secretarías de Administración y Finanzas y General y a la Dirección de Ética Pública y Transparencia. Cumplido, tome razón Dirección General de Personal y ARCHÍVESE.

acr

Firmado electrónicamente por:

Dr. Arq. FERNANDO A. TAUBER

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

Dr. CARLOS JOSÉ GIORDANO

Secretario General

Universidad Nacional de La Plata

Lic. CLAUDIO CANOSA

Secretario de Administración y Finanzas

Universidad Nacional de La Plata

Resolución Presidencial UNLP N° 539 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 12/06/2026 12:45:45
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 12/06/2026 12:48:46
Razon: Autorizado por Claudio Omar Canosa



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 14/06/2026 09:23:02
Razon: Autorizado por Carlos Jose Giordano



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 16/06/2026 09:34:21
Razon: Autorizado por Fernando Alfredo Tauber